

	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-037
ACTA DE SUSPENSIÓN		FECHA: 19/Abr/2023

ACTA No: 1	
FECHA PRESENTE ACTA:	19 DE DICIEMBRE DE 2023
CONTRATO No:	ORDEN DE COMPRA No 118646
CONTRATISTA:	ALBORAUTOS S.A.S.
INTERVENTOR:	ANDERSON ROLANDO MENDIVELSO MEJIA
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
VALOR:	SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TRIENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SEIS PESOS (\$668.239.706.00) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	(60) SESENTA DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN:	22 DE NOVIEMBRE DE 2023

CONSIDERANDO**PRIMERO:****SEGUNDO:**

"Agregar más consideraciones si es necesario y omitir éste párrafo"

ACUERDAN**PRIMERO:** Suspende el plazo para la ejecución de la ORDEN DE COMPRA No 118646 a partir del 19 de diciembre de 2023.**SEGUNDO:** El contratista deberá modificar las pólizas contractuales, ampliándolas por un plazo equivalente al de la suspensión del contrato.**TERCERO.** Al momento de suscribir el acta de reiniciación, se presentará el nuevo cronograma de trabajo y las pólizas ampliadas.

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:



 CONTRATISTA
 ALBORAUTOS S.A.S.



 INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR
 MARÍA ALEJANDRA PICO GAMA

NOTA: Los clausulados del cuarto al séptimo, pueden modificarse o suprimirse de acuerdo al tipo de contrato.